



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
Nombre de la asignatura:		Código	Semestre/ Año	H.C.	Pre - Requisito
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		DTS-333	3º	3	S/P
Tipo de Asignatura:	OBLIGATORIA	DENSIDAD HORARIA			
		H.T.	H.P/H.L	H.A	THS/SEM
Escuela:	DERECHO	1	0	2	3/102
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S					
DEPARTAMENTO/S:	FORMACIÓN SOCIAL ECONÓMICA Y DE INTEGRACIÓN		Profesores /Responsables: ABOG. KENT VALERA C.		
DATOS BÁSICOS DE LA AUTORIZACIÓN					
Fecha de Vigencia	Revisado por		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO		
	UNIDAD CURRICULAR	DECANATO			
OCTUBRE, 2007					

FUNDAMENTACION

La asignatura de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social es de vital importancia para que el alumno comprenda realmente la importancia que existe en la relación de trabajo que implica capital, esfuerzo, remuneración, beneficios tanto para el empleador como para el trabajador. Alrededor de la expresión del trabajador se engloba una tesis doctrinaria de normas especiales sobre las que mantiene estable la estructura sobre la cual se nutre el estado. Además es punto de partida y de convergencia del principio de justicia social, imprimiéndole así orden, certeza jurídica y eficacia al concepto de seguridad jurídica, fundamentos estos que ya nos señalan su esencial conocimiento y aplicación. El programa ha sido distribuido en cuatro (4) unidades:

- | | | |
|-----|---------|---------------------------------|
| I | Unidad: | Historia del Derecho Laboral. |
| II | Unidad: | Sujetos de relación de trabajo. |
| III | Unidad: | La remuneración. |
| IV | Unidad: | Seguridad Social. |

Perfil del Docente:

Debe ser un profesional del derecho con especialidad en derecho laboral, con experiencia en el ejercicio. Ser dinámico, proactivo, creativo, objetivo, responsable, buen oyente, participativo, flexible, atento, cordial y responder inquietudes por parte de los estudiantes durante todo el proceso de enseñanza – aprendizaje. Con Formación en Educación Virtual Interactiva a Distancia

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Analizar la importancia del derecho del trabajo en su ámbito social y económico, desde su evolución histórica hasta nuestros tiempos, su importancia en todo aspecto legal en una relación patrono-trabajador según la normativa jurídica actual y vigente.

Competencia:		Capacidad para identificar el concepto, objeto, ubicación, sus fuentes, principios, bases constitucionales y prescripciones del derecho del trabajo en el mundo.			
UNIDAD I				OBJETIVO TERMINAL	
HISTORIA DEL DERECHO LABORAL				ANALIZAR LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DEL DERECHO LABORAL.	
Duración	9 semanas	Ponderación	30%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Estudiar el origen y evolución del derecho laboral mundial y nacionalmente. 2. Saber que fuentes están consagradas en la Ley sustantiva y adjetiva del derecho laboral. 3. Argumentar las bases constitucionales de las figuras laborales que tienen rango constitucional.		• Tema 1: Desarrollo histórico a nivel mundial y en Venezuela del derecho laboral: - En el mundo antiguo. - Durante la edad media. - Latifundio, esclavitud y artesanos. - La industrialización, la lucha obrera y los sindicatos. - El capitalismo. - Ley de pobres y Ley de Indios. - Primer periodo venezolano: Desde la Constitución de 1830, Códigos Civiles, Ordenanzas y Códigos Policiales, Ley de Minas. - Segundo periodo venezolano: Desde la Ley de talleres y establecimientos públicos 1917. - Ley del Trabajo 1928 y su reglamento. - Ley de Trabajo 1936 y sus reglamentos. - Ley Orgánica del Trabajo 1990 y sus reglamentos. - Ley Orgánica de Tribunales y procedimientos del trabajado de 194, reformas y derogatorias. - Ley Orgánica Procesal del Trabajo 2002. - Ley Orgánica de condiciones y medio ambiente del trabajo de 2005. - Ley Orgánica para la protección del niño(a) y adolescente 2000. - Ley Orgánica de Seguridad Social Integral 2001. - Organización Internacional del trabajo (OIT). Convenios ratificados por Venezuela en materia laboral.		Presenciales • Exposición del docente. • Investigación documental. • Taller en mesa redonda.	
				Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.	

Procedimentales:		
4. Explicar los conceptos diversos del derecho del trabajo. Su naturaleza jurídica, autonomía, interpretación, características y ubicación en el ordenamiento jurídico nacional y laboral. 5. Identificar las fuentes del derecho del trabajo, en la ley sustantiva y adjetiva ambas laborales. 6. Precisar los principios que regulan al derecho del trabajo. 7. Reconocer las bases constitucionales que hacen referencia al derecho laboral. 8. Examinar las prescripciones de las acciones laborales, según el Código Civil de Venezuela, la Ley Orgánica del Trabajo y su reglamento.	• Tema 2: Conceptos del derecho laboral desde el punto de vista económico, social, jurídico e internacional. Clasificación en el campo público y privado. Naturaleza jurídica del derecho del trabajo. • Autonomía del derecho del trabajo. • Integración del derecho del trabajo. • Diversas denominaciones. Características y ubicación del derecho del trabajo.	Presenciales • Lluvia de ideas. • Lecturas programadas. • Interrogatorio. Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
9. Apreciar la evolución del derecho laboral desde sus inicios mundialmente. Entender cronológicamente el origen en Venezuela del derecho del trabajo. 10. Describir las fuentes consagradas en la Ley sustantiva y adjetiva del derecho laboral. 11. Analizar las bases constitucionales de las figuras laborales que tienen rango constitucional. 12. Apreciar las diversas prescripciones de las acciones laborales conforme al Código Civil y la Ley Orgánica del Trabajo y su reglamento.	• Tema 3: Fuentes del derecho laboral: conceptos, clases según la LOT y RLOT. • Tema 4: Principios fundamentales y generales que regulan al derecho del trabajo. • Tema 5: Base constitucional del derecho del trabajo venezolano. • Tema 6: Prescripciones laborales, concepto, clases, interrupciones.	Presenciales • Participación e intervención del estudiante. • Esquematizar cada tema. • Cuadro comparativo y similitudes. Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.

Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Se examinará cada tema o subtema realizando esquemas para ubicar los puntos o contenidos. Se realizará lectura de disposiciones legales para interpretarlas así como las opiniones de la doctrina laboral para recalcar y precisar el espíritu de la ley o instrumento jurídico.	Conocimiento:	• Investigación documental. • Cuadro comparativo.
	Producto:	• Informe escrito. • Exposición (mesa redonda).
	Actitud:	• Participación y criterios efectivos para el desarrollo de las estrategias a usar en el estudio, aplicando intervenciones, exposiciones o talleres según el caso.

Competencia:		Capacidad de distinguir, diferenciar y relacionar cada uno de los sujetos de la relación de trabajo, así como los contratos, la simulación, sustitución, suspensión, mejoras e inversiones.			
UNIDAD II				OBJETIVO TERMINAL	
SUJETOS DE LA RELACIÓN DE TRABAJO				IDENTIFICAR LAS DIFERENTES FIGURAS JURÍDICAS DEL DERECHO LABORAL.	
Duración	9 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos		Estrategias Instruccionales
Conceptuales:					
1. Describir al patrono y trabajador como sujetos de la relación de trabajo. 2. Distinguir otros sujetos: el contratista, subcontratista e intermediario, el representante del patrono.			Tema 7: Sujetos de la relación de trabajo: - Patrono: conceptos, deberes, derechos, obligaciones principales, - Contratista, subcontratista e intermediario: conceptos, responsabilidad solidaria, conexo e inherente. - Representante del patrono: concepto, funciones, personas según la LOT. - Trabajador: Concepto y clases, deberes, derechos y obligaciones principales. Obrero y empleado. Regímenes especiales. Trabajadores ordinarios.		Presenciales - Exposición del docente. - Esquematizar el tema. - Lectura programada y comentada. - Interpretación de disposiciones legales.
					Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC´s. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC´s. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC´s.
Procedimentales:					
3. Seleccionar los contratos de trabajo. 4. Relacionar la sustitución de patrono y la suspensión de la relación de trabajo. 5. Diferenciar las mejoras e inversiones en el derecho laboral.			Tema 8: Contratos de trabajo: conceptos, clases, características, elementos tipificantes y comunes. Presunciones legales. Diferencias y semejanzas.		Presenciales - Exposición del docente. - Esquematizar el tema. - Lectura programada y comentada. - Interpretación de disposiciones legales.

		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
6. Participar la simulación del contrato de trabajo.	• Tema 9: Sustitución de patrono: concepto, causas y efectos. • Tema 10: Suspensión de la relación de trabajo: concepto, causas y efectos. • Tema 11: Mejoras e invenciones: concepto, clases, derecho a la propiedad: casos, textos legales que las regulan jurídicamente según el caso. • Tema 12: Simulación del contrato de trabajo: concepto, causas y efectos.	Presenciales • Exposición de docente. • Esquematizar cada uno de los objetivos. • Lectura de doctrina diversa, textos legales y comentarlos. Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Extraer mediante un cuadro comparativo las características, elementos de los patronos y trabajadores, así como cada contenido de la presente unidad.	Conocimiento:	• Pruebas escritas cortas.
	Producto:	• Informe escrito. • Cuadro comparativo.
	Actitud:	• Actitud asumida en la participación para el desarrollo de las actividades.

Competencia:		Capacidad para identificar las jornadas de trabajo, las formas de terminar una relación laboral y prestaciones sociales.			
UNIDAD III				OBJETIVO TERMINAL	
LA REMUNERACIÓN				DISTINGUIR LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE LA REMUNERACIÓN.	
Duración	8 Semanas	Ponderación	30%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos	Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
- Definir la remuneración y su clasificación. - Describir los descuentos obligatorios y facultativos, características, principios, excepciones, sistemas, protección legal de la remuneración. - Comparar la participación de los beneficios de la empresa de la bonificación de fin de año.		Tema 13: La remuneración, concepto. Descuentos. Clases. Modalidades. Características. Excepciones. Principios que lo regulan. Sistemas de protección legal y privilegios. Inembargabilidad y excepciones. Salario mínimo. Decretos, participación en los beneficios de la empresa. Bonificación de fin de año.		Presenciales - Exposición del docente. - Esquematizar cada tema. - Lecturas programadas y comentadas. - Discusión grupal.	
				Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.	
Procedimentales:					
- Identificar la jornada de trabajo y sus clases. - Identificar las prolongaciones e interrupciones. Sus limitaciones. - Determinar las horas pérdidas y horas extras.		Tema 14: Condiciones de trabajo. Jornadas de trabajo: concepto y clases. Prolongaciones. Interrupciones. Limitaciones. Horas perdidas. Horas extras.		Presenciales - Lluvia de ideas. - Interpretación de normas jurídicas. - Cuadro comparativo.	

7. Ejercitar el día hábil, feriado descanso y compensatorio. 8. Calcular las prestaciones consideradas sociales y no sociales.	Días: hábiles, feriados, descanso y compensatorio.	Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
9. Expresar las formas de terminación de la relación de trabajo. 10. Evaluar los daños y perjuicios y el daño moral en el derecho laboral.	• Tema 15: Terminación de la relación de trabajo: concepto, causas, efectos patrimoniales. El Ius Variandi. • Tema 16: Prestaciones sociales: concepto, clases, reglas especiales aplicadas a cada una de ellas. Los daños y perjuicios. El daño moral.	Presenciales • Estudio dirigido. • Taller. Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
A través de actividades diversas en las que continuamente debe participar el estudiante mediante cuadros comparativos.	Conocimiento:	• Pruebas escritas.
	Producto:	• Informe documental.
	Actitud:	• Participación en la elaboración de las actividades y cuadros comparativos.

Competencia:		Capacidad para identificar el objeto, principios, textos legales, subsistemas y cotizaciones, responsabilidades e indemnizaciones que integran la seguridad social en Venezuela.			
UNIDAD IV				OBJETIVO TERMINAL	
SEGURIDAD SOCIAL				UBICAR EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN VENEZUELA.	
Duración	8 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos	Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
- Definir seguridad social y la importancia en Venezuela. - Enunciar las características generales de la seguridad social.		Tema 17: La seguridad social en Venezuela. Objeto. Características. - Principios fundamentales que la regulan legalmente. - Rango constitucional.		Presenciales - Exposición del docente. - Esquematizar cada objetivo. - Lecturas comentadas. - Interpretación de normas jurídicas.	
				Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.	
Procedimentales:					
- Reconocer los principios que rigen a la seguridad social. - Precisar los instrumentos instruccionales y los convenios suscritos por Venezuela en materia de seguridad social. - Examinar los subsistemas que		Tema 18: Instrumentos internacionales que regulan la materia. - Subsistemas que integran la seguridad social.		Presenciales - Lluvia de ideas. - Cuadro comparativo y similitudes. - Mapa conceptual.	

integran la seguridad social.		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
6. Estimar las cotizaciones según los diferentes subsistemas de seguridad social. 7. Atender a la higiene y seguridad industrial. 8. Percibir la responsabilidad en accidentes laborales. 9. Identificar las indemnizaciones en caso de accidentes y enfermedades ocupacionales. 10. Evaluar casos prácticos.	• Tema 19: Cotizaciones en cuanto a cada subsistema para el patrono y para el trabajador(a) • Riesgos laborales, enfermedades y accidentes ocupacionales según la L.O.C.Y.M.A.T. • Higiene y seguridad industrial. • Responsabilidad en caso de accidentes laborales. • Indemnizaciones en caso de enfermedades ocupacionales. • Casos prácticos.	Presenciales • Taller de análisis. • Mesa redonda (discusión grupal) Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Mediante el desarrollo de actividades individuales y grupales elaborar mapas conceptuales, describiendo el Régimen de Seguridad Social en Venezuela.	Conocimiento:	• Prueba escrita.
	Producto:	• Exposición y trabajo práctico.
	Actitud:	• Participación y creatividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso Guzmán Rafael. **Nueva Didáctica del Derecho del Trabajo**. 10ma edición. Editorial Edita. Caracas. 2007.
- Asociación Venezolana de Abogados Laboralistas- Aval. **Normativa Internacional de Trabajo**. Editorial Panapo de Venezuela C.A. 2da edición corregida y comentada. Caracas. 2007.
- Américo Plá Rodríguez. **Los Principios del Derecho del Trabajo**. 3era edición. Editorial Depalma. Buenos Aires. 1998.
- Carballo Mema César A. **Delimitación del Contrato del Trabajo**. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2001.
- Carballo Mema César A. **Derecho Laboral Venezolano. Ensayos**. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2001.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Gaceta Oficial N° 5453. Extraordinario. Caracas 24/03/2000.
- Espinoza Prieto Antonio. **Los Derechos Laborales Regulados por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Editorial Buchivacoa. Caracas. 2000.
- Ley Orgánica del Trabajo**. Gaceta Oficial N° 5152. Extraordinario. Caracas 19/06/1997.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño(a) y del Adolescente**. Gaceta Oficial N° 5226. Extraordinario. Caracas 01/04/2000.
- Ley Orgánica para Tribunales y Procedimientos del Trabajo**. Gaceta Oficial N° 26.226. Caracas 19/11/1959.
- Ley Orgánica Procesal del Trabajo**. Gaceta Oficial N° 37.504. Caracas 13/08/2002.
- Ley Orgánica de Prevención y Medio Ambiente del Trabajo** Gaceta Oficial N° 38.236. Caracas 26/07/2005.
- Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos**. Gaceta Oficial N° 2.818. Extraordinario. Caracas 01/07/1981.
- Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social**. Gaceta Oficial N° 37.600. Caracas 30/12/2002.
- Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia**. Gaceta Oficial N° 38.668. Caracas 23/04/2007.
- Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social**. Gaceta Oficial N° 37.127. Caracas 25/01/2001.

- Ley Orgánica de Salud.** Gaceta Oficial N° 5.263. Caracas 17/09/1998.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud.** Gaceta Oficial N° 33.745. Caracas 26/06/1987.
- Ley del Estatuto de la Función Pública.** Gaceta Oficial N° 37.522. Caracas 06/09/2002.
- Ley para las personas con discapacidad.** Gaceta Oficial N° 38.598. Caracas 05/01/2007.
- Ley para la protección de las familias, la maternidad y la paternidad.** Gaceta Oficial N° 36.531. Caracas 03/09/1998.
- Ley de igualdad de oportunidades para la mujer.** Gaceta Oficial N° 4.635. Caracas 28/09/1993.
- Ley de violencia contra la mujer y la familia.** Gaceta Oficial N° 36.531. Caracas 03/09/1998.
- Ley que regula el subsistema de salud.** Gaceta Oficial N° 5.398. Caracas 26/10/1999.
- Ley del Seguro Social.** Gaceta Oficial N° 38.853. Caracas 18/01/2008.
- Longa Jorge Rogers. **Práctica Forense de Derecho Laboral.** Ediciones Libra. Caracas. Venezuela. 1999.
- Reglamento General de la Ley del Seguro Social.** Gaceta Oficial N° 2.814. Caracas 25/02/1993.
- Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo.** Gaceta Oficial N° 38.426. Caracas 28/04/2006.
- Sainz C. **La nueva ley marco del sistema de seguridad social integral.** Impreso en Lito-Set C.A. caracas. 1998.
- Varela Delgado Iván. **Enfoque Práctico de la Ley Orgánica del Trabajo.** Colección Tributaria Laboral. 4ta edición. Clemente Editores. 1995.
- Villasmil Briceño Fernando. **Comentarios de la Ley Orgánica del Trabajo.** 2da edición. Tipografía y Litografía Horizonte. 1999.
- Villasmil Briceño Fernando. **Estudios del Derecho del Trabajo.** Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2001.
- Zambrano F. **Compendio de leyes de la seguridad social en Venezuela** editorial Atenea, C.A. Caracas. 2007.